

## MINUTA DE LA COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2013

Siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídrez, Carolina Frederick Lozano, y el Regidor José Márquez Puentes, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal los Lics. Lizet Viridiana Lugo, Víctor Hugo Carrasco Acosta y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa a la Regidora Carolina Frederick Lozano como Secretaria de la Comisión y al Regidor José Márquez Puentes vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento habitacional denominado "Cerrada Turquesa", la solicitud consiste en el área lotificada habitacional autorizada de 12,301.258m<sup>2</sup>, a 11,927.952 m<sup>2</sup> disminuyendo la superficie de vialidad y aumentando la superficie de áreas verdes; este fraccionamiento fue aprobado por el Ayuntamiento en fecha 20 de septiembre de 2007 y se encuentra ubicada sobre la calle Valle del Sol, al Oriente de a ciudad, dentro del Plan Maestro Salvárcar.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento habitacional denominado "Jardines de San Francisco Etapas 3, 4, 5 y 6", la modificación consiste en subdividir la etapa 3 en etapa 3<sup>a</sup> y 3B. Este fraccionamiento se encuentra ubicado sobre la Avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, al sur de esta ciudad, con una superficie de 82,874.732 m<sup>2</sup>, el cual habia sido aprobado en fecha 22 de agosto de 2013.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitucion en régimen de propiedad de condominio denominado "Faro 21", a ubicarse en calle Pedro Rosales de León No. 5314 en la colonia San Angel de esta ciudad, consta de 12 unidades privativas (departamentos) con una superficie de 1,617.156 m<sup>2</sup>.

Como sexto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitución en régimen de propiedad de condominio denominado "Sierra Vista IV Etapa IV-A", ubicado en calle Haciendas, Hacienda de Medina, Hacienda de Aviña y Hacienda de García de esta ciudad, con una superficie de 77,881.804 m<sup>2</sup>, constara de 77 lotes habitacionales y viviendas de 38.00 y 45.00 m<sup>2</sup>.

Como séptimo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de autorización de régimen en propiedad de condominio denominado "Prados de Santa Elena", ubicado en calle Prados de Santa Anita No. 5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Santa Anita, etapa II al Sur de esta ciudad, con una superficie de 264.590m<sup>2</sup>, el cual consta de 2 unidades privativas (departamentos).

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como último asunto en la orden del día se toma el acuerdo de celebrar las reuniones de la Comisión el segundo y cuarto viernes de cada mes en un horario de 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

